

Alrededor de una conferencia

No pueden quedar sin contestación algunos puntos de la conferencia publicada por el notable arquitecto D. Guillermo Forteza sobre la reforma de la Catedral, no para defender a D. Antonio Gaudí, que poca necesidad tiene de mi menguada defensa quien ha sido consagrado tan solemnemente por la opinión y está tan alto que no le han de alcanzar jamás las salpicaduras de cierta crítica que él desprecia con razón; sino porque el silencio en los que hemos intervenido más o menos directamente en aquellas obras, podría parecer asentimiento a erróneas apreciaciones que hay que destruir a todo trance por amor a la verdad y para disipar esa atmósfera de hostilidad insana a obras de gran trascendencia.

No hablando el Sr. Forteza como arquitecto, según afirma, sino como simple ciudadano, no ha de sorprender a nadie, que aun no siendo profesional pueda yo también expresar la disconformidad con su criterio.

Me une con el Sr. Forteza verdadera amistad y es por esto que he sentido más vivamente que se haya dejado llevar ahora de la pasión, siempre mal consejera, y en el presente caso injusta.

El Sr. Forteza se ha esforzado en hacernos creer (juízo que él hasta lo cree) que habla con sinceridad; pero a quien medite atentamente su escrito, le ha de parecer necesariamente que no se trata de otra cosa que de un desahogo pasional embocado con capa de serenidad imperturbable.

Examinémoslo con alguna detención. El Sr. Forteza comienza por hacer historia de la reforma, dedicando a la idea fundamental de la misma elogios tan encomiásticos, como no podría dedicárselos mayores el más entusiasta defensor de la misma.

Alaba sin restricciones la desaparición de los dos retablos para dejar a la vista de los fieles las filigranas de la capilla real y de la Trinidad; la restitución de la marmórea Sede al solituario con su hermosa gradería; el altar aislado sin aditamento de retablo; el avance de la plataforma del presbiterio, hasta la primera columna; la colocación de los monumentales púlpitos de piedra a la entrada del presbiterio; los ventanales de la capilla real; las columnas rematadas por un gracioso ángel en los ángulos del altar y junto al trono; las verjas de hierro forjado que limitan el trono y el presbiterio; las gráciles coronas de los angelitos y las monumentales de las columnas.

Hubo un tiempo en que se combatió todo esto con un furor rayano en desenfreno.

Gracias a Dios, disipada a fuerza de años la polvareda levantada a raíz de la reforma por la pasión, los ojos ya ven claro y hay que hacer justicia a la verdad; por esto, nadie y menos un profesional quiere ya hacer el ridículo de negar la evidencia.

Si todo es alabado con tanto encomio por el Sr. Forteza ¿qué es lo que va a fustigar con tanta acritud, según indica desde el principio?

«Será, por ventura, la gran corona lampadario, las tribunas, la colocación del coro, la ornamentación del testero del ábside?»

A la gran corona lampadario y coronas de luz, esparcidas por los muros laterales y demás etc., del ábside, les canta un himno entusiasta y asegura con razón, que quien no ha visto en el amplio presbiterio de nuestra Catedral envuelto en tibia y suave luz discretamente coloreada, el desenvolvimiento de las sagradas funciones en noches de solemnidad, no ha visto hasta donde puede llegar la magnificencia del rito externo de la iglesia. Sólo que a él le gusta más el misticismo de la penumbra, gobernada únicamente por la cera y el aceite. En cuestión de gustos no hay disputas. A mí me gusta más la esplendente magnificencia de la iluminación.

«Las tribunas? De las tribunas viene a decir que «son un prodigio de adaptación y entrelazamiento de los más heterogéneos componentes, que en sí son muy interesantes; pero que su colocación entre el púlpito y el presbiterio no puede a su juicio admitirse como definitiva, porque, dice, impide gozar de la visión del conjunto sabiamente organizado de los tres ábsides».

Aparte de que el sitio escogido para las tribunas es el más a propósito para las voces y el más conforme con la tradición, según sabe bien todo el que conoce la arqueología y la historia del culto cristiano; la razón aducida por el señor Forteza tiene falta de consistencia, ya que todo el que entre en la Catedral por cualquiera de sus puertas, fácilmente se convence de que, a pesar de las tribunas, puede gozar de la visión del conjunto armónico de los tres ábsides.

«La adaptación del coro al ábside? Esa adaptación le merece también los más calurosos elogios por la caja de resonancia sobre que está colocada la gradería; y, cosa extraña, sólo siente que se sustituyeran los elementos del renacimiento en que terminaba la sillería gótica, por elementos góticos, que no resultan ahora de su gusto. Dudo que sean muchos los que compartan su opinión y su gusto en esta parte.

«La ornamentación del testero del ábside? Esta ornamentación, formada a base de los escudos de los prelados que ilustraron la Sede Mayoricense, está también, como saben los que han estudiado los orígenes del culto cristiano, y tuve el honor de exponer largamente en una conferencia dada en el Museo

arqueológico, muy conforme con la tradición. Constituida por incrustaciones de rica cerámica, dice el señor Forteza en primer término que en cualquier otra parte sería por demás notable, y añade que al principio le producía verdaderos escalofríos, pero que ahora ya se ha ido acostumbrando, gracias a su armoniosa suavidad de color. Pues dejemos pasar unos años más y esa picara influencia de las obras gaudinianas, que de momento casi ofenden, le habrá dominado por completo.

Si todo esto, y sólo esto es lo que hay en el coro y ábside reformado, y todo esto es alabado por el señor Forteza; algunas cosas con encomios casi hiperbólicos, otras sin restricciones de ninguna clase y otras con pequeños reparos ¿qué es lo que va a fustigar con acritud desacostumbrada entre personas de la misma clase o profesión, y sobre todo impropia de un primerizo dirigiéndose a una personalidad de fama mundial como es el señor Gaudí, reconocido por el mismo señor Forteza, como el arquitecto más prestigioso de Europa?

Pues sencillamente lo que no existe y él sabe bien que no ha de existir jamás: unos ensayos de cosas que, probadas, no gustaron ni al Prelado ni al Cabildo y se dejaron para siempre.

Contra estos fantasmas arremete con furia inaudita y moviliza toda la batería de su sugestivo y cálido estilo. Para qué? Yo no lo sé comprender, sino es, como indiqué al principio, para dar desahogo a alguna secreta pasión de que tal vez no se haya dado cuenta el mismo señor Forteza. Si no es por esto ¿será por el gusto de decir cosas gruesas contra grandes hombres o por el prurito de destilar sobre el papel veneno insidioso con que envenan las corrientes de la opinión? Yo no lo puedo creer.

Otra cosa también combate desapoderadamente que no existe más que en un esbozo, no presentado aún al Cabildo: es la maqueta que el señor Gaudí formó para decoración de la capilla de la Trinidad. Esto le da ocasión para lucir otra vez las galas de su imaginación casi oriental, intentando ridiculizar la creación de aquel Gaudí «cuya potencia creadora, según había afirmado al principio de la conferencia, está por encima de las normales disciplinas del arte».

Se conoce que el señor Forteza ha visto algo y que ha oído explicar algo del pensamiento del señor Gaudí en esta parte; pero es lamentable que una persona «de la cultura del señor Forteza, sólo por dar gusto a la galería, se lance a hablar con ese desenfado irónico de cosas que sólo conoce a medias y que le hacen caer en manifestaciones inexactitudes y falsedades.

No son torres, ni almenas, lo que proyectó el señor Gaudí, para la decoración de la capilla real, sino una galería de pinturas de poco más de un metro de alto, que corre a lo largo de los muros laterales, representando a los santos que se mencionan en el canon de la misa, formando con su presencia una como corona alrededor del sacerdote celebrante; idea magnífica por demás, que entusiasma, al ser expuesta, a todos los que intervienen de cerca en las obras de restauración; y sobre esta galería, cuatro grandes cuadros con soberbio marco, representando los cuatro tiempos litúrgicos.

De la escalera que conduce a una de las tribunas, dice el señor Forteza, que es «un atrevimiento como no se ha cometido otro igual en España» y añade: «debiera ser más dura la frase».

Es cosa sabida que las frases duras, usadas sin razón, hieren y dañan no tanto a aquellos contra quienes se dirigen, cuanto a los que las pronuncian. Sólo una razón, al parecer, habría para justificar semejante despiante: el que tal escalera comprometiera la estabilidad del muro o del arco. Pero ¿es capaz el señor Forteza de probarlo? Que lo intente y veremos como el señor Rubio vendrá a caer sobre él con el gran peso de sus conocimientos en mecánica para deshacer sus argumentos, si es que haya necesidad de ello, cuando el tiempo se ha encargado ya de probarlo. En la balanza de la crítica lo que pesa no son las frases duras ni los dogmatismos, sino las razones bien fundadas.

Estoy por creer que el señor Forteza no se ha tomado siquiera la molestia de examinar de cerca ni las tribunas ni las escaleras. De otro modo no incurriría en el manifiesto error de decir que Gaudí utilizó para subir a la tribuna de la parte de la epístola la escalera del propio púlpito.

Y vengamos ya a los púlpitos, cuyo tornavoz ha puesto fuera de sí al señor Forteza y le ha movido a disparar sus cañones contra todos los que intervienen en las obras de la Catedral.

Afirma el señor Forteza: 1.º que el remate tornavoz y columna de sostén ahora construido no puede considerarse obra del señor Gaudí, aunque dejara él la maqueta, porque el señor Gaudí en la ejecución de sus obras siempre se corrige; 2.º que no debe admitirse el simbolismo en la escultura; y 3.º que no debe haber en los púlpitos tornavoces, a lo más un tornavoz de quita y pon.

El señor Forteza se esfuerza en hacer creer que la citada obra no debe considerarse del señor Gaudí, sin duda para poder negar sin escrúpulo el carácter artístico, que ha de tener por necesidad cualquier obra del genial arquitecto. No obstante, ello es así, aunque lo sienta el señor Forteza; pues, si

bien es cierto que el señor Gaudí suele corregirse cuando esboza solamente el proyecto, no sucede lo mismo cuando deja, como en el caso presente, una maqueta a grande escala y con todos sus detalles.

No acierto a explicarme como el señor Forteza pretenda negar a la escultura la virtud del simbolismo. Precisamente no ya sólo en la escultura, sino hasta en la arquitectura ha alentado la Iglesia su innato espíritu simbólico. Si es simbólico el templo, y hasta su forma, como se enseña en liturgia, amén de todos los objetos que en el sagrado recinto se hallan, si allá todo predica y enseña, ¿no podrá la escultura enseñar y predicar también?

Todo esto tiene su origen en un error fundamental de criterio que he oído sostener a los que simpatizan con las ideas del señor Forteza y que se deja adivinar en su escrito, por más que no lo diga de un modo terminante: es el de que estos grandes púlpitos no tienen nunca tornavoz.

Si no hubiese ninguna prescripción litúrgica relativa al caso, ni ningún ejemplo de la antigua tradición; debería introducirse la costumbre de coronar los púlpitos con tornavoz por su gran finalidad práctica, como saben muy bien todos los oradores sagrados.

Pero es que en todos los libros que poseo referentes al modo de construir litúrgicamente los templos y los objetos sagrados, cuando se habla de púlpitos, se distinguen tres cosas: la base, la tribuna y el baldaquino o tornavoz. Y, por lo que se refiere a la antigüedad, a mano tengo un luminoso artículo del eximio arqueólogo Leclercq, publicado en el gran *Dictionnaire d'Archeologie chrétienne et de Liturgie*, del cual traduzco este corto retazo: «El ambón o púlpito de Justiniano.—Uno de los más célebres y más ricos ambones es seguramente el que Justiniano hizo elevar en la iglesia de Santa Sofía, de Constantinopla. Esta obra de arte está descrita minuciosamente para provecho de la arqueología por Pablo el Silencioso. He aquí la traducción de un trozo en el que el estilo poético no ha perjudicado a la exactitud. Este ambón consistía en una gran tribuna levantada hacia el centro del edificio, debajo de la cúpula.

El conjunto le daba el aspecto de una torre deslumbrante con los fulgores de innumerables piedras preciosas entalladas en mármoles de tintes los más raros y brillantes... Por encima de la tribuna se elevaba un baldaquino, revestido de placas de oro, salpicadas de pedrería y coronado por una cruz.

Uno de los tipos característicos de ambón con baldaquino es el de S. Marcos de Venecia, que una tradición local cree poder identificar con el de Justiniano...

Volvamos ya a los púlpitos de nuestra Catedral. El tornavoz del púlpito mayor podrá no parecer artístico al señor Forteza (para los que no quieren interpretar aviesamente las cosas, les basta saber que es interino), pero yo le aseguro al Sr. Forteza, y en confirmación de mi aserto, apelo al testimonio de cuantos han predicado en nuestra Basílica, que es el tornavoz mejor de Mallorca, es decir, el que mejor cumple con su finalidad.

Y en cuanto al púlpito pequeño, aprovecho con gusto esta ocasión para dedicar públicamente un recuerdo de agradecimiento a la liberalidad del amigo carísimo M. I. señor don Martín Llobera, que sufragó el importe de las obras en él realizadas, por las que tan efusivamente le había felicitado el Cabildo en la sesión anterior a su muerte, no menos que al gran Costa y Llobera, que se ofreció también a contribuir a ellas, y que poco antes de su muerte se «dolia de la campaña de difamación que ya entonces se iniciaba, diciendo que no comprendía qué extraña pasión podía impulsar a desprestigiar una obra en sí tan gentil y tan hermosa por su simbolismo.

Digamos finalmente algo de la capilla de San Bernardo, porque aquí sí que también estampa el señor Forteza cosas que pasan.

Hasta ahora los profanos habíamos creído que los arquitectos ponen los ventanales en los templos para que puedan ser abiertos. Pues el señor Forteza nos viene a decir que no es así, o que no debe ser así en nuestra Catedral, por el encanto del misterio de la penumbra. Francamente, no creo que con esto convenza a nadie.

Otra cosa nos sorprende extraordinariamente. Es lo que dice respecto del retablo que él hubiera puesto en sustitución del que se quemó.

«A todo el que no fuera el señor Gaudí o el señor Rubio, dice, se le hubiese ocurrido seguramente que lo que procedía en aquel momento era reproducir íntegra la disposición anterior, y por consiguiente colocar un retablo barroco igual al desaparecido. Yo creo que el señor Forteza sufre en esto una lamentable equivocación y que sería más conforme a la verdad su proposición, invertida en estos términos: A todo el que no fuera el señor Forteza había de ocurrir por necesidad en aquel caso que lo lógico era colocar en la capilla un retablo en consonancia con el pensamiento del que trazara el plan de la misma, y que si, el arquitecto constructor puso allá los ventanales para que se rasgaran, como es indudable, que el retablo no debía invadir el espacio de los mismos.

Nada digo de la parte técnica de la capilla, porque sobre ello supongo contestará, si lo estima prudente, el señor Rubio.

Termino, pues, lamentando que el señor

COMENTARIOS

La fiesta de la Conquista

Hemos de aplaudir a nuestro honrado Municipio por el acuerdo de restaurar el esplendor de la decaída fiesta anual, conmemoración de la conquista de Mallorca. Dicese que, junto a la bandera española, ondeará el 31 de Diciembre la enseña histórica de nuestra isla, viejo solar de libertad. Y que, al frente de la comitiva municipal, figurarán de nuevo los antiguos mini-triles, que la incuria o la malquerencia arrinconó, lanzando al aire las finas notas de sus melodías. Muy bonito. Muy laudable todo. Ojalá esa manera que se inicia este año, esa comprensión más clara e íntegra de nuestra patriótica rememoración, sea un principio de la «reconquista» ideal del alma de la tierra.

Largos años de desaprensivo desvío espiritual y de orgulloso desdén hacia el pasado; largos años de política extraña a las más íntimas raíces de nuestra personalidad fundamental, que han ido enervando poco a poco la sensibilidad de nuestro pueblo, han sobrepuesto a la honrada y peculiar tradición popular, sabia y hermosa, una densa capa de mezquina descolorida y uniforme vulgaridad. Envueltos, como todo el mundo,

Forteza, con quien tengo tan buena amistad, se haya colocado en esta actitud agresiva, impropia de su carácter, y haya querido llevar al público cosas que siempre es de mayor provecho tratar con calma y serenidad de silla a silla.

Prevengo, además, al señor Forteza, que, enemigo como soy de que las disputas se eternicen, si replica, no tome a desconsideración que yo no le conteste.

Juan Quejgas, Pbro.

Palma, 15 de Diciembre de 1922.

En el Círculo Integrista

Anteanoche se celebró, en el Círculo Integrista, la segunda de las conferencias organizadas por la Secretaría de propaganda.

Estuvo a cargo del Presidente, don Jaime Puig, quien disertó sobre el tema «Necesidad que tienen los católicos de intervenir en la vida pública».

Dijo el conferenciante que el vigor de las obras anticristianas es debido, más que al esfuerzo de los malos, a la pasividad de los buenos y aún a la cooperación que éstos les prestan. Se extendió en consideraciones sobre los espectáculos públicos, la prensa, la acción social y la política, demostrando que si en estos terrenos no impera el espíritu cristiano se debe a la colaboración que los católicos prestan. Fijándose especialmente en la política, dijo que los partidos liberales pueden llevar a cabo su obra descriptivista y antipatriótica porque los católicos o militan en sus filas o no hacen nada por combatirlos. El día en que todos los que frecuentan el templo actuaran católicamente en política, el Reino social de Jesucristo sería un hecho.

Afirmó luego que es preciso abstenerse de esas colaboraciones suicidas, imitando la conducta de nuestros enemigos que nunca favorecen las obras católicas, y dejar a éstos entregados a sus propias fuerzas, que son bien escasas.

Añadió que es preciso, además, actuar de una manera positiva, oponiendo nuestras obras a las suyas, y afirmó que esa intervención debe considerarse como un deber inherente a nuestro carácter de católicos, pues si los principios y las costumbres cristianas son combatidos en el terreno público, a ese terreno hay que acudir a defenderlos, con energía.

Terminó exponiendo su creencia de que el triunfo de la Religión, así en el terreno social como en el político, es simplemente un problema de voluntad por parte de los católicos.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

La contribución territorial

La «Gaceta» publica la real orden siguiente del ministerio de Hacienda:

En vista de la exposición que V. I. ha elevado a este ministerio, relativa al repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1923-24; a saber, 104.054.965 pesetas en concepto de cupo del Tesoro, 16.645.594 pesetas por cargo del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza, y 973.480 pesetas, como recargo adicional de urbana, de los cuales han de gravar sobre las 132.545.570 de riqueza rústica y pecuaria de la primera sección; 21.367.291 pesetas por cupo del Tesoro a razón de 16 por 100, y 3.418.767 pesetas por recargo del 16 por 100 sobre las 370.594.280 de riqueza rústica y pecuaria de la segunda sección, 69.661.271 pesetas de cupo del Tesoro a razón de 18.797.179 por 100, y 11.145.805 pesetas por recargo del 16 por 100, y finalmente sobre las 65.300.178 a que asciende el líquido imponible de la riqueza urbana

por democráticas corrientes, hemos roto algunos anillos de la cadena de la tradición, que de hecho es, como dice el paradójico Chesterton, la cosa más democrática de la tierra, puesto que es la democracia de los difuntos tanto como de los vivos.

Dulce es pensar que aun estamos a tiempo de reanudar la sagrada cadena. Y, con motivo de ese feliz acuerdo de nuestro Municipio, dulce es evocar sobre la incolora mezquindad a que se intenta poner término, la sombra venerable de aquel bardo popular, cantor de la tradición, don Pedro de Alcántara Peña, y su admirable «Colcada». Grato le es y reconfortante para el ánimo decaído que se dolía y lloraba con la vieja abuela:

Ay, que mai tornarà ja
el temps de quan era nina!

aplaudir el noble intento de restauración de la fiesta tradicional. Una esperanza en flor nace, amable y sabrosa, al ver como una voz oficial, representativa, se une al coro sentimental, soñador sempiterno, que responde:

Si que tornarà, padrina,
si que tornarà!

15.006.401 pesetas por cupo del Tesoro a razón de 20.547.179 por 100; 2.081.024 pesetas por recargo del 16 por 100 y 974.480 pesetas como recargo adicional:

Y considerando que la referida propuesta se ajusta en todas sus partes a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes:

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer, de acuerdo con el Consejo de ministros, que se apruebe el repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1923-24 en la forma propuesta por esa Dirección general, salvo siempre la facultad constitucional de las Cortes.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra A. T. G., acusado del delito de estafa.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto D. Jerónimo Massanet, en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación contra el procesado.

Este estafa defendido por el letrado don Jaime Suau.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Vida deportiva

Excursión a Lluch

Siguiendo la «Casa Darder Hnos.» la costumbre establecida desde hace años, organiza en el presente una excursión al Monasterio de Lluch, con objeto de asistir allí a la misa del Gallo.

La excursión, este año, tendrá el atractivo de que, por ser domingo la víspera de Navidad, permitirá a los excursionistas salir de Palma en pleno día y efectuar un pintoresco recorrido por aquellos amenos parajes.

Nuevos sellos de Correos

Ya han empezado a circular los nuevos sellos de Correos, de cuyos modelos y figuras hace algún tiempo dimos cuenta a nuestros lectores.

En Palma, hasta hoy, sólo hemos visto en circulación y venta, del nuevo modelo, el de 0'10 céntimos, en el cual aparece la efigie de nuestro Soberano. Dichos sellos han sido ya puestos a la venta en la Central de Correos.

El descanso dominical

El señor Alcalde nos suplica hagamos público, en nombre de la Junta local de Reformas Sociales, que no se considerará feriado ningún domingo, ni anterior ni posterior a las fiestas de Navidad, debiendo, por tanto, permanecer cerrados dichos días todos los comercios en cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Si desea Vd. gozar de buena salud, no olvide que ésta depende, en la mayoría de los casos de hacer una buena digestión, lo que conseguirá únicamente tomando Magnesia «ROYL» fosfo-siliciada. De venta: Farmacia de D. José Miró Colón, 22 y principales farmacias.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER
Los que asisten

El Ayuntamiento celebró ayer sesión en segunda convocatoria. Empieza a las doce, y la preside el Alcalde, señor Oliver. Asisten los concejales señores Font y Monteros, Jaime, Obrador, Quintana, Ferretjans, Mas, Juliá, Forteza, Muntaner, Comas, Buades, Alorda, Riutort y Martínez, Aguiló, Barceló y Mir, Planas y Garau, Barceló y Rosselló, Planas y Rosselló, Riutort y Sabater, Barrera, Carbonell, Salom, Ramis de Ayreñor, Fons, Ramis y Mut, Simó, Coll y Villalonga.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Felicitaciones

El señor Aguiló propone dirigir un telegrama de felicitación al Excmo. Dr. Reig por su elevación al Cardenalato, y aprovecha la ocasión para enaltecer la figura del sabio Arzobispo de Toledo, que fué Canónico de nuestra Basílica. El señor Alcalde manifiesta que él ya felicitó al Dr. Reig y que éste ya le ha mandado un despacho de contestación y agradecimiento. El señor Font y Monteros se adhiere a lo manifestado, y propone que se dirija un telegrama de felicitación al Dr. Reig en nombre del Ayuntamiento. Así se acuerda.

El señor Obrador se suma también a la propuesta y formula otra en el sentido de felicitar igualmente a nuestro ilustre paisano el P. Mateo Colóm, Agustino, por su elevación a la Diócesis de Huesca. Así se acuerda.

Varios asuntos

Se designa al señor Obrador para que intervenga en la subasta anunciada para contratar el servicio de alumbrado público a petróleo. Pasa a Hacienda una solicitud de la «Juventud Antoniana» pidiendo un donativo para la organización de la fiesta de los Reyes Magos y reparto de juguetes a los niños pobres. Léese una invitación del Ayuntamiento de Lluçmanor para contribuir a la erección en aquella ciudad de un monumento a Jaime III: pasa a Fomento.

Los tranvías eléctricos

Se reproduce un dictamen favorable al proyecto de ampliación de ramales presentado por la «Sociedad de tranvías eléctricos». El señor Juliá combate el dictamen, oponiéndose al paso de los tranvías por la calle del Sindicato. El señor Carbonell, primero, y luego los señores Buades y Quintana, defienden el dictamen, el que queda aprobado con el solo voto en contra del señor Juliá.

Orden del día

Se conceden varios permisos para obras particulares. Se aprueba un dictamen acerca de la clasificación de poblados y planos de urbanización de este término municipal. Se acuerda adjudicar al horticultor señor Alemany el concurso celebrado para la adquisición de pies de arbolado. Se acuerda conceder el bordillo necesario para la urbanización de los terrenos de «San Ametller». Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Se concede una gratificación a los porteros del Ayuntamiento. Después de ligera discusión, en la que intervienen los señores Juliá, Alcalde y Comas, queda sobre la mesa un dictamen presentando las cuentas de diferentes obras de reforma realizadas en la plaza Mayor. Se acuerda la recepción provisional de los automóviles adquiridos para el transporte de carnes desde el Matadero: El Quintana expone defectos de que adolecen dichos autos, defectos que se intentará corregir durante el período de pruebas.

Se acuerda vender en pública subasta los residuos del Matadero. Se acuerda el pago de haberes al médico forense sustituto. Se acuerda conceder las mensualidades acostumbradas a la familia del maestro de obras fallecido señor Segura. Se concede la gratificación de costumbre a los empleados que concurren a las sesiones. Se autoriza la instalación de un motor y el traspaso de una sepultura.

El edificio de «Ca'n Pastilla»

Se da cuenta de un dictamen proponiendo la adquisición del edificio de «Ca'n Pastilla», sito en El Arenal, para destinarlo a Colonias escolares. (Sale del salón el señor Riutort y Sabater). Según el dictamen, que acepta la oferta del dueño de la finca, se pagarán por ésta, en veinte y dos anualidades, 50.000 pesetas, más los intereses, del 6 por anual, de los saldos que vayan resultando a medida que se realice la amortización.

Se lee luego una carta del señor Riutort y Sabater diciendo que retira su anterior oferta, por no permitirle su calidad de concejal tener cuentas con el Ayuntamiento, y ofrece el edificio por el 75 por 100 del justiprecio que haga el Arquitecto municipal, pagadero de una sola vez.

El señor Alcalde propone que el dictamen

y la carta pasen a Hacienda, oponiéndose a ello el señor Quintana, que solicita queden quince días sobre la mesa. El señor Juliá combate la oferta hecha, cuya aceptación considera ilegal, y ofrece, en nombre de un propietario, un solar al Ayuntamiento, para que en él pueda éste construir un edificio de las condiciones que estime pertinentes. Queda el asunto sobre la mesa.

El ofrecimiento de un solar

Se acuerda aceptar el ofrecimiento de un solar para una escuela hecho por el exministro D. Alejandro Rosselló. El Sr. Quintana elogia el rasgo del Sr. Rosselló, y se acuerda agradecer a éste la cesión.

Dos proposiciones

Se aprueban dos proposiciones de la Comisión de Monumentos: una destinando 5.000 pesetas a los primeros trabajos para la construcción de la escalinata del Mirador, según el proyecto del arquitecto D. Guillermo Forteza, y la otra proponiendo destinar como máximo otras 5.000 pesetas para contribuir a los gastos del homenaje al vate D. Juan Alcover.

La venta de aceite

Léese un informe del director del Laboratorio municipal, Sr. Gamundí, manifestando estar prohibida por la ley la mezcla de aceite de oliva y cacahuete para venderlo como alimento. El Sr. Alcalde manifiesta que ha ordenado la persecución de la venta de dicho artículo mezclado. El Sr. Ferretjans agradece el desvelo de la Alcaldía en este asunto, por él denunciado.

Otros asuntos

A propuesta del Sr. Obrador, se acuerda: dirigir un telegrama al Ministro de la Guerra pidiendo la repatriación de nuestra batería de costa que se halla en Ceuta, y otro al general Weyler para que apoye la petición; dirigir otro telegrama al Ministro de Fomento en suplica de que envíe dinero para poder terminar la Granja Agrícola; y pedir a la Dirección general de Correos y Telégrafos el aumento del número de carteras que hay en Palma.

El Sr. Barrera pide se autorice la matanza de lechonas en casas particulares, contestándole el Sr. Alcalde que actualmente está concedido el permiso, por ser ello tradicional. Y se levanta la sesión.

Notas de sociedad

Enfermo

Guarda cama, ligeramente enfermo, el redactor de «El Día» don Pedro Ferrer Fibert.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Fallecimientos

Ha pasado a mejor vida en esta ciudad, después de recibidos los Santos Sacramentos, la señora doña Josefa Porcel Mas, viuda de Moragues.

E. P. D.
La finada, señora virtuosa, gozaba de muchas simpatías.

Enviamos a su atribulada familia la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca» don Vicente Fuentes, don Isidro Ibáñez, don Francisco Crespo, don Agustín Salvador y don Pedro Mas.

También salió el Teniente Fiscal de esta Audiencia don Fidel Alique.

Entre el pasaje llegado hoy de Barcelona figuraban el exGovernador civil de Alava D. Ramón Montis, el comandante de artillería don Manuel Martínez y familia, el concejal de este Ayuntamiento don Fernando Pou, don Antonio Miquel y el propietario don Juan Casas.

En el mismo buque han venido don Pedro Vicens, don Miguel Bestard, don José García, don Rogelio Martí, don Jaime Tomás, don Miguel Morey, don Francisco Rosselló, don Antonio Forteza, don José Cortés, don Francisco Caldentey y don Sebastián Grau.

Del mar

Anoche salieron los vapores «Mallorca» y «Balear», para Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Del primero de dichos puntos ha llegado hoy el vapor «Rey Jaime I».

Procedente de Valencia ha llegado hoy el falucho «Concha López».

Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su mismo nombre.

Esta noche debe salir el «Jaime II», para Valencia.

Mañana es esperado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Para Cabrera debe salir mañana la gasolinera «F. C.»

Anteayer llegó el vapor español «Guertaria», procedente de Buenos Aires y escalas.

También llegó el vapor inglés «Lucilive», procedente de Nueva Orleans.

Ayer llegaron la goleta «Carmelita» y el pallebot «Lareño», procedentes de San Carlos de la Rápida y Alcudia, respectivamente.

La plaga del arbolado de Sóller

Leemos en el último número del semanario «Sóller»:

«Ya dimos oportunamente cuenta de la nueva plaga que ha invadido el arbolado de este término municipal, principalmente las plantas conocidas por mimosas y acacias, y de los grandes perjuicios que podía ocasionar si se extendía a los almendros y demás árboles, en especial frutales, de esta comarca; hoy podemos añadir que hasta el presente sólo ha atacado a unos pocos naranjos y limoneros, pero que existe el peligro inminente de que se extienda rápidamente si no se le combate de un modo eficaz.»

El Ayuntamiento se ha preocupado seriamente de este asunto y tomado las medidas que ha creído conveniente para combatir la nueva plaga. Ya la penúltima semana estuvo en este valle el Ingeniero agrónomo señor Ballester, y después de un estudio concienzudo del «Icerya puschiassi», propuso combatir este animal por medio de otro que lo destruye. Ayer estuvo aquí el señor Ballester, quien manifestó haber recibido del Ministerio de Fomento buena cantidad del insecto conocido con el nombre de «Novius Cardinali», por medio del cual se puede lograr el exterminio del nocivo, como se intenta.

Como consecuencia de los acuerdos últimamente tomados por la Corporación municipal, han sido podados, durante la semana que fine hoy, los árboles de la Gran Vía, cuyos troncos y ramas han sido quemados inmediatamente.

Confiamos que con los medios que se emplean para combatir el dañino insecto, en breve veremos a nuestro valle libre del mismo. Así sea.»

Noticias militares

Licencia de Pascua.—Se ha autorizado, por Real Orden telegráfica, al Excmo. señor Capitán General para conceder licencia de Pascuas a los Jefes, Oficiales, clases y soldados desde el 20 del actual al 20 de Enero próximo en el número que constan las necesidades de servicio.

El Reglamento de las Juntas de obras del Puerto

La Federación Patronal ha cursado el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento

Madrid

Federación Patronal Mallorca ruega vuestro aplazamiento implantación nuevo Reglamento Juntas Puertos dando lugar estudio detenido por parte elementos que las integran. Stop. Al propio tiempo ruegole mantenga en todo caso representación Federación Patronal en la Junta según nuevo Reglamento si se aplicase.—Gabriel Carbonell, Presidente General».

Dimisión del Presidente de la Junta

El Presidente de esta Junta dimitió el cargo, según hemos tenido ocasión de comprobar, por estimar que el nuevo Reglamento para la organización y régimen de las Juntas de Obras de Puertos responde a un espíritu de restricción en el funcionamiento de estas Corporaciones, no en consonancia precisamente con el deseo de los elementos integrantes de éstas, exteriorizado desde hace tiempo en todos los puntos en que las Juntas están constituidas; y porque además, aquí, en su implantación, ese Reglamento se iba a aplicar sin la comunicación previa con la actual Junta que consideró de necesidad.

Se reunió ayer tarde la Junta, asistiendo la casi totalidad de sus Vocales; y apreciando que el señor Presidente obró inspirado por su celo puesto al servicio del cargo que le confirió, velando por su prestigio, y que por otra parte no existen motivos para admitir que haya existido con motivo de los hechos que han motivado la dimisión, el propósito en autoridad o funcionario alguno de causar no ya un agravio, ni tan siquiera la más leve molestia a la Junta, y si tan sólo acaso el olvido que de algún trámite de cortesía que fuera aconsejado, olvido que ha reputarse y se reputa involuntario, se acordó por unanimidad no admitirle la dimisión al Presidente señor Mulet.

Se acordó asimismo interesar del Ministerio de Fomento que se aplase la implantación del nuevo Reglamento y que, en otro caso, se resolviera a tiempo la forma como la actual Junta ha de hacer entrega a la nueva.

+

Doña Margarita Caimari

VIUDA DE BAULÓ

Falleció el día 20 de Diciembre de 1921

Q. E. P. D.

Mañana, miércoles, en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de la iglesia de Montesión se celebrará, de seis a nueve, un turno de misas en sufragio de su alma.

La familia ruega a sus amigos que asistan a alguna de dichas misas.

+

D.ª Josefa Porcel Mas, Vda. de Moragues

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus hermanas políticas, sobrinas, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan que la tengan presente en sus oraciones y asistan al Santo Rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy en la Parroquia de San Nicolás a las cuatro de la tarde, seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, al funeral que se celebrará mañana miércoles a las diez y media y al turno de misas que tendrá lugar el próximo sábado día 25, de siete y media a once, en la misma Parroquia.

No se invita particularmente

Casa mortuoria, Quint, 17-1.º

Navidad de 1922

En la fábrica de dulces y chocolates

Vicente Roselló

Olmos, 139

Se hallarán toda clase de turrones, dulces, bombones, palmitos, barquillos y las tan aceptadas CAJITAS DULCES PROPIAS PARA REGALO.

Productos garantidos

Que se interese de las Corporaciones en la Junta representadas formulen cerca de aquel Ministerio igual petición; y por último se acordó haber visto con agrado la actuación de la Cámara de Comercio en este sentido.

Calendarios
Hemos recibido de don Ernesto Guardia, propietario de la Fotografía Amer, varios artísticos calendarios de pared y otros de bolsillo, para el próximo año.

También del «Jarabe Hipofositos Climent», hemos recibido un elegante calendario de pared para 1923.

Nueva Junta
Se nos participa que ha quedado constituida en la siguiente forma la Junta Directiva de la Sociedad de socorros mutuos «El Viejo Montepío»:

Presidente, don Antonio Carbonell; Vice-presidente, don Andrés Cirerol; Secretario, don Antonio Perelló; Vice-secretario, Jaime Liadó; Contador, don Esteban Noguera; Depositario, don Gabriel Pujol; vocales, 1.º don José Martínez; 2.º don Bartolomé Miralles; 3.º don José Crois; 4.º don Cayetano Rigo; 5.º don Francisco Murci; 6.º don Jaime Terrasa.

A los asegurados en la «New-York Life Insurance Company»
Se ruega a todos los asegurados en la «New-York Life Insurance Company», que no estén conformes con el traspaso de sus pólizas a la Fundación Rosillo, que asistan—provistos de sus respectivas pólizas—a una reunión que tendrá lugar en el domicilio de la Cámara de Comercio el miércoles día 27 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, para organizar la defensa de los intereses comunes.

Sueltos y noticias
El almendrán
Dice «El Felanigense»:
«El precio del almendrán continúa en su invariable estado de calma.
Las operaciones de hoy en esta plaza se efectúan a razón de 100.00 pesetas el quintal de 42.57 kilos».

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Política
Madrid, 18 (16'00)
Dimisión
El marqués de Cortina ha dimitido el cargo de Consejero de Estado por incompatibilidad con el señor Villanueva.

De una reunión de los conservadores
Los amigos del señor Sánchez Guerra desmienten el supuesto disgusto por la reu-

nión de los ex ministros conservadores en casa del señor Allendesalazar.

Despacho de ministros
Ayer despacharon con el rey el marqués de Alhucemas y los ministros de Instrucción y del Trabajo.

Madrid 19 (1'00)

Conferencia de los Ministros con Burguete.—El Consejo será exclusivo para Marruecos.

Aun cuando se había anunciado que hoy

no habría Consejo de Ministros, parece ser que en la conferencia celebrada por los señores Alba, Alcalá Zamora y Marqués de Alhucemas con el Alto Comisario, general Burguete, se ha acordado que hoy se celebre Consejo, al cual asistirá Burguete, dedicándose la reunión, en su integridad, a tratar de Marruecos.

Empieza a montarse el tinglado electoral.—Conferencia entre Sánchez Guerra y Alhucemas.

Ya ha comenzado el movimiento preparatorio de las próximas elecciones.

Se ha iniciado por una larga conferencia entre Alhucemas y Sánchez Guerra.

Parece que en ella el jefe de los conservadores se mostró en principio conforme en reducir la minoría conservadora a setenta diputados.

Se sabe también que esta reducción se hizo a costa de los amigos del Conde de Bugallal.

El Gobernador de Barcelona saldrá el próximo viernes

El señor Raventós celebró ayer una conferencia con el Ministro de la Gobernación.

A la salida, manifestó a los periodistas que el próximo viernes, en el expreso, saldrá para la Ciudad Condal.

El de Oviedo también se prepara para marchar.

El nuevo Gobernador de Oviedo también conferenció ayer con los señores Marqués de Alhucemas y don Melquíades Álvarez, y hoy lo hará con el Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, para recibir instrucciones.

Aun cuando se le creía reformista, pertenece a la izquierda liberal y ha sido mucho tiempo diputado provincial por Lérida.

La cuestión de las responsabilidades.—Persona afecta al Gobierno dice que éste exigirá mayores responsabilidades. Anche, persona afecta al Gobierno decía que no será posible que en las próximas Cortes, hechas para depurar las responsabilidades, se mantenga tan leve—un voto de censura—la propuesta de la ponencia liberal, sino que no habrá más remedio que exigir mayores responsabilidades.

El Embajador argentino entregará el miércoles sus cartas credenciales
En el Ministerio de Estado se nos participó ayer a los periodistas que mañana, miércoles, al mediodía, entregará a S. M. el Rey las cartas credenciales el nuevo Embajador de la República Argentina en Madrid.

Próxima conferencia de Cambó

Madrid, 19 (1'00)
Sobre Marruecos.—Revuelo
La noticia de que el señor Cambó dará una conferencia sobre Marruecos en la Residencia de Estudiantes Católicos ha producido gran revuelo entre el elemento político, pues algunos íntimos de Cambó dicen que se propone hacer un acto político de resonancia, tomándose revancha del señor Cierva.

Añade que el señor Cambó, con libertad de acción, se pronuncia abiertamente por el abandono de Marruecos, declarando que no tiene solución este problema.

En la Academia de Jurisprudencia

Madrid, 19 (2'50)
Inauguración del curso.—Discurso de Bergamín sobre la responsabilidad de los Ministros

En la Real Academia de Jurisprudencia se celebró ayer la inauguración del curso de conferencias políticas.

El exministro señor Bergamín dió una notable conferencia sobre el tema: «Responsabilidad de los Ministros en el régimen constitucional».

A ambos lados del conferenciante, tomaron asiento los señores Sánchez Guerra y Weyler.

Asistió al acto numerosa y selecta concurrencia.

El conferenciante hizo, en su discurso, una detallada exposición de la catástrofe de Melilla, y expuso la diligencia con que el pueblo español acudió a remediarla.

Dijo que, al sonar entonces la palabra responsabilidad, el Gobierno ordenó se instruyera expediente, que se llevó a las Cortes.

«Entonces—dijo—se quiso desviar la opinión, tergiversándose el concepto de responsabilidades».

Afirmó a continuación el orador que la responsabilidad ministerial no es así si una ley anterior no define la licitud o ilicitud del mando.

Además, la responsabilidad política hay que llevarla ante una ley nueva.

Respecto a la responsabilidad contra los Ministros, afirmó que solo cabe cuando éstos perpetren delitos que estén dentro del Código penal.

La Bolsa

Madrid, 19 (1'00)
Cotización de ayer

Interior contado.	70'90
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	589'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	47'50
Libras.	29'15
Exterior.	86'25
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'50
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

Extraños sucesos en Alicante

Madrid, 19 (1'00)

Un fantasma en los alrededores de un cementerio.—Una joven muere de la impresión.—¿Se trata de un demente?

Alicante.—En toda esta ciudad, es objeto de vivos y apasionados comentarios, la extraña aparición de un fantasma que, según afirman gentes que lo han visto, ronda a media noche por los alrededores del cementerio de San Fernando.

Refieren algunos, que el fantasma se presenta vestido de mujer, con traje blanco, y se aproxima a los transeúntes que cruzan por la calle, invitándoles a que con él salten las tapias del cementerio para allí visitar algunas tumbas.

Cuántas personas han tenido este mal encuentro huieron aterrorizadas, habiéndose registrado casos lamentables, como por ejemplo, el de un joven de 18 años, que falleció a consecuencia de la impresión recibida.

Se cuenta también el caso de haber enfermado otras varias personas a consecuencia también de la impresión.

Cuentan, algunas personas, que el fantasma

aparece ahora por el barrio de «Carolininas».

Algunos aseguran que se trata de un demente pacífico.

Un vecino de este último barrio se propone perseguir al fantasma.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 19 (1'00)

El parte oficial.—Convoy de defensa a Tizzi-Azza.—Las bajas de ayer
Desde Tetuán, participa al Ministro de la Guerra el general encargado del despacho, lo siguiente:

«El Comandante general de Melilla me dice que se efectuó sin novedad el convoy de defensa a las posiciones de Tizzi-Azza.

Las bajas tenidas en el combate de ayer fueron: muertos los soldados Manuel Pascual y Aniceto Velasco, y heridos, Regino González y José Costa».

El Rey en Almería

Madrid, 18 (16'00)

Salida de Madrid.—Afectuosa despedida
Ayer salió el Rey para Almería, donde ha de efectuar la imposición de la medalla militar al heroico regimiento de la Corona.

Le acompañan varios de sus ayudantes y el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

Acudieron a la estación, para despedir al Monarca, todo el Gobierno, las autoridades y el Alto personal de los Ministerios.

Los expedicionarios vestían uniforme de diario.

Una compañía del regimiento del Rey rindió los honores que marca la ordenanza.

El Monarca conversó breves momentos con el jefe del Gobierno y estrechó la mano a todos los Ministros.

Al arrancar el tren se dieron, por parte del numeroso público que estaba fuera de la estación, vivas al Rey.

Se comentó mucho la presencia de extraordinario número de jefes y oficiales de Infantería.

Madrid, 19 (1'00)

Gran recibimiento en Almería

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama de Almería, dando cuenta del recibimiento grandioso que se tributó al Monarca.

Se le recibió con gran entusiasmo. La muchedumbre rodeó el coche que conducía al Soberano, aclamando a éste en todo el trayecto hasta la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Desde la Catedral, el Monarca debía trasladarse al sitio designado para la celebración de la fiesta militar.

A la llegada del Rey varios aeroplanos volaron sobre la estación.

En las estaciones de tránsito, el Soberano también fué objeto de grandes aclamaciones.

Madrid, 19 (5'50)

Regreso a Madrid

Esta madrugada, el Ministro de la Gobernación nos ha manifestado que el Rey había salido de Almería, donde ha sido objeto de afectuosa despedida.

Nos dijo que el Monarca llegaría a Madrid a las diez.

S. M. impone la Medalla Militar a la bandera del Regimiento

Almería.—Terminado el «Te Deum», S. M. y acompañamiento se dirigieron al paseo Andén de Portas, donde tenía que celebrarse el acto de la imposición de la Medalla Militar a la bandera del Regimiento de la Corona.

Formadas las fuerzas se impuso a la bandera la Medalla Militar y después S. M. el Rey subió a la tribuna conversando con las autoridades.

Seguidamente, en landó descubierta y acompañado del Alcalde, se trasladó al cuartel de la Misericordia, presenciando el desfile de las tropas, siendo aclamado.

De Provincias

Madrid, 16 (2'10)

De Almería.—Breve estancia de Lloyd George y Lord Churchill

Almería.—Ayer, de paso por esta población, se detuvieron el tiempo necesario para proveerse de gasolina, el ex-jefe del Gobierno inglés, Lloyd George, y el ex-Virrey de las Indias Lord Churchill.

De Cádiz.—Detención de un ladrón.—Misión especial

Cádiz.—Ha sido detenido un sujeto, llamado Ramón García, autor de la sustracción de valores en la Dirección del Tesoro.

El detenido se negó a declarar, insistiendo en que lo hará en Madrid a donde se le conducirá.

Al detenerse, se le ocuparon mil seiscientos cincuenta pesetas, en billetes.

—Marineros y tripulantes del cañero «Infanta Isabel» han emprendido un viaje a Fernando Poo, para cumplir una misión especial.

De Zaragoza.—Prohibición del juego.—Huelga en Tarazona

Paragoza.—El nuevo Gobernador civil, señor González Cobos, ha ordenado severa represión del juego.

Respecto de la huelga de los empleados del Ayuntamiento de Zarazona, ha telegrafado al alcalde, ordenándole que se imponga a los empleados para que reanuden el trabajo.

Manifestación pro-responsabilidades en Pamplona

Madrid, 19 (2'10)

La organizan los Jaimistas.—Incidentes Pamplona.—Ayer se celebró una manifestación pro-responsabilidades organizada por la Junta regional del partido jaimista y el periódico «El Pensamiento Navarro».

Este hizo gran propaganda en favor del acto, con fines nacionalistas, pidiendo, entre otras cosas, que no fueran a la guerra los soldados navarros.

Por esta razón se abstuvieron de asistir a la manifestación los elementos dinásticos, y el vecindario se colocó en actitud indiferente.

La manifestación se celebró, asistiendo unas cuatrocientas personas.

Una vez entregadas las conclusiones al Gobernador civil los manifestantes se dirigieron al local que ocupa el periódico dinástico «Diario de Navarra», dando mueras al mismo.

Además quemaron varios ejemplares y rompieron algunos cristales de la Redacción.

La opinión censura esos desmanes.

Noticias varias

Madrid, 18 (20'00)

Viaje de Infantes

Esta mañana, en el rápido de Irún, em-

El Gobierno y el Alto Comisario

Madrid, 18 (16'00)

El general Burguete llega a Madrid

Ayer, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, general Burguete, el cual, como se sabe, viene, llamado por el Gobierno, para conferenciar con éste respecto de la situación del problema de Marruecos.

Le aguardaban en la estación los Ministros de Estado y de la Guerra, señores Alba y Alcalá Zamora, respectivamente, y varios amigos del general.

Burguete y Alhucemas

Cambiados los saludos con las personalidades y amigos que habían acudido a recibirle, el general Burguete marchó al domicilio del jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, el cual no se hallaba en casa.

Hoy, el Presidente ha devuelto la visita al Alto Comisario, en su domicilio.

Burguete, reservado.—Se dice que estima necesaria la operación sobre Alhucemas

Los periodistas han hecho algunas tentativas para obtener declaraciones del Alto Comisario, pero éste se ha encerrado en la más absoluta reserva, alegando que no quiere decir nada hasta que haya conferenciado con el Gobierno.

No obstante, un íntimo del general Burguete ha dicho que éste continúa estimando necesaria la operación sobre Alhucemas, con objeto de castigar duramente a los benirriaguales.

Madrid, 19 (1'00)

Conferencia de Burguete con Alcalá Zamora

Ayer, el Alto Comisario tuvo una importante entrevista particular con el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

Este, en la entrevista, se limitó a enterarse del índice de las cuestiones que el general le iba apuntando. Así calificó el carácter de la reunión el Ministro de Estado, señor Alba, que estaba presente.

Las cuestiones apuntadas por el Alto Comisario se refieren a la organización política del Protectorado, repatriación de las fuerzas peninsulares y cuestión de los prisioneros.

El general Burguete manifestó al Ministro que para el examen amplio de esas cuestiones trae los datos necesarios para poder enjuiciar, datos que tiene ordenados en forma que será fácil el examen de la cuestión marroquí en sus múltiples aspectos.

Parece que la impresión del Alto Comisario respecto de Marruecos es optimista.

Mañana visitará el general al Rey, y luego tendrá la primera entrevista oficial con los Ministros de la Guerra y Estado y el Presidente del Consejo.

Las agresiones de estos días

Interrogado, el general Burguete, respecto de las continuas agresiones de que es objeto el sector de Tizzi Azza, en Melilla, ha manifestado que son hechos aislados que carecen de importancia.

«Son chispazos, dijo, que poco a poco se tenderán que apagar.»

Burguete cree volver el lunes a Tetuán

Respecto de los rumores pesimistas que han circulado estos días, asegurando la dimisión del Alto Comisario, el general Burguete ha manifestado a sus íntimos, según se asegura, que el Gobierno se avendrá a sus deseos, y que él, probablemente, regresará a Tetuán el próximo lunes.

prendieron el regreso a Baviera, la Infanta Paz, su esposo e hija princesa Pilar. Le despidieron los infantes.

La protección a la industria nacional

En el Consejo de Estado se ha recibido el expediente de la prórroga de la ley de protección a la industria nacional.

Inauguración de un frontón

El rey asistió ayer a la inauguración del frontón Jai-Alai.

Homenaje a Pasteur

El Ateneo celebró una velada de homenaje en conmemoración del centenario del doctor Pasteur.

Presidió el ministro de Instrucción, a quien acompañaba don Amalio Jimeno.

Asistió al acto el embajador de Francia. Pronunciaron discursos los doctores Marxón, Corjejo, Carracido y otros.

Mitín de radiotelegrafistas

En el teatro de la Zarzuela se verificó un mitín de propaganda de los radiotelegrafistas, abogando los oradores porque el Estado se incaute de las redes telegráficas particulares.

Manifestaron que repetirán la celebración de actos como el celebrado, ante el temor de que resulte verdad el rumor circulado de que el Estado tiene el propósito de arrendar todas las redes a una poderosa compañía norteamericana.

Asistió al mitín escaso público.

Presentación de cartas credenciales

El miércoles próximo presentará las credenciales al rey el nuevo embajador de la Argentina Sr. Estrada.

calle de Coello, de 24.000 pesetas que conducía una tartana para pagar a los trabajadores del Palacio Real.

En dicho sumario figuran siete procedimientos.

Choque de un auto con un camión
Este mediodía, en la calle de Cortes, han chocado un automóvil y un auto camión.

El primero resultó destrozado y gravemente herido el médico de San Baudilio de Llobregat don Pedro Borell y levas una hija de éste y el chófer que iban en el automóvil.

Palou Gari.

Barcelona, 18 de Diciembre.

Turrones

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turroneros Antonio Sevilla e Hijo, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general, con un variado surtido de turrones y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad, todo inmejorable y de superior calidad, en el local de los años anteriores, San Nicolás, 35, (Frente antigua Casa Llofriu) y en la nueva Sucursal calle de S. Miguel, 25.

Alcaldía de Palma

Se anuncia el concurso para la confección de los uniformes de gala para la Guardia Urbana, formados de una gorra estilo plato encarnada con ribete azul, y escudo de la ciudad; levita encarnada cerrada con las iniciales G. U. y con una tira de botones dorados con escudo, y pantalón azul con tirilla encarnada.

Las proposiciones se admitirán en el Negociado de Gobierno y Policía hasta el día 25 del corriente a las doce.

Se acompañarán muestras de todo el componente del uniforme y precio del mismo.

Palma 15 Diciembre 1922.—El Alcalde, Antonio Oliver Roca.

Se alquila

Un local propio para establecimiento en punto muy céntrico, Razón: Centro Anuncios.

DEPILATORIO JOVINOLA
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS
De venta en todas las farmacias de BARCELONA

Depósito en esta Ciudad:
Centro Farmacéutico, Harina, 34

Concurso LLOFRIU se repalan 250 pesetas ¿a Quien?

Por cada peseta de gasto regalaré un CUPON con opción a dicho concurso.

Para instalar la

FABRICA MEDINA Y C.^a S. L.
de artículos de goma y amianto en Baleares

se necesitaron, como es muy natural, albañiles, carpinteros, mecánicos, montadores, etc., de 6 a 7 meses de trabajos y unas 200 toneladas de maquinaria para la misma.

Ha habido alguien que eclipsando en rapidez de instalación y economía absoluta de maquinaria, al ver funcionar la antedicha fábrica MEDINA Y C.^a S. L., con un pote de pintura y un jornal de pintor.

Ferrocarril de Sóller

El día 30 del actual, a las once horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, mediante acta notarial, con arreglo a lo estipulado en las escrituras de emisión, el sorteo de las obligaciones Serie A. y B. emitidas en 12 de Julio de 1922 y en 20 de Marzo de 1914 respectivamente, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Sóller 14 de Diciembre de 1922. Por el Ferrocarril de Sóller. El Director Gerente, Jerónimo Estades.

HO MAS Y TAÇONES

para calzado
Escaleras de mano.
Carretillas para traspasar.
Poleas de madera.
Neveras.

Depósito

Sucesores de Ros Riera & C.^a S. C.
Plaza de la Cuartera 12 y 13.—Teléfono 4

Piados Chassaigne Freres

Ventas al contado y a plazos.
CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

Para Navidades

Anís Flor de Mallorca

Licor estomacal y digestivo VERDAD

Cognac superior, Ron, Jerez, Vinos, Rancios, Moscateles y otros

Todo legítimo y superior

Despacho: Esbarranch--Santo Cristo, 4

NEUMÁTICOS AMERICANOS

Puerta del Campo, letra B. :- Teléfono 55

Palma de Mallorca

Tarifa especial núm. 4 1.º Noviembre 1922

50 por 5 (agotado)	45 Pesetas
50 por 3'50 (agotado)	70 »
50 por 3'50 MURRAY	110 »
50 por 3'50 MURRAY CORD	135 »
52 por 3'50	70 »
55 por 4 CORD	110 »
700 por 80 (agotado)	45 »
760 por 90	70 »
810 por 90	72 »
765 por 105	85 »
815 por 105	90 »
875 por 105	95 »
820 por 120	95 »
880 por 120 (agotado)	105 »
920 por 120	110 »
895 por 135	120 »
935 por 135	145 »
815 por 120	120 »
820 por 135	135 »
880 por 135	145 »
895 por 150	155 »
895 por 150 CORD	165 »

Marcas disponibles salvo venta:

**FIRESTONE, GOODYEAR, FISK, GOODRICH,
REPUBLIC, GENERAL, AJAX, MILLER, etc., etc.**

NOTA.—La presente tarifa por ser «ESPECIAL» no aplica la n.º 4 de fecha 10 Septiembre 1922.

MATEO GARAU

(DEPOSITARIO)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Dcbr. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Dcbr. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con tránsito en Habana.

El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con tránsito para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Dcbr. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. López López saldrá el 16 Dcbr. de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá el 9 de Dcbr. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 Dcbr. de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Chanclos de goma

Reforzados

Caballero, Señora y niño

Ventas al por mayor y detall

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma

(entre Mercado y Borne)

(Precios los más económicos)

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto deben de proceder de dichos manantiales que no se encuentran en esta población.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y z-erías. Depósito en las principales farmacias.

Para esquelas mortuorias y el aniversario y toda clase de anuncios, recitamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al **Centro de Anuncios**
(Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma)

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 20 de Diciembre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 25 de Diciembre el vapor

Conde Wiñedo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

HULES TAPETES

CASA UNIÓN & CODINA = PALMA

CASA UNIÓN & CODINA = PALMA

CASA UNIÓN & CODINA = PALMA

CASA UNIÓN & CODINA = PALMA

CASA UNIÓN & CODINA = PALMA

CASA UNIÓN & CODINA = PALMA

Imp. LA ESPERANZA—Llojet, 11—PALMA